

La Federación Plataforma Trans y el OCH solicitan a la Fiscal General del Estado acciones legales contra Vox por sus constantes y reiterados ataques al colectivo LGTBI

24 de juliol de 2019

Mar Cambrollé (Plataforma Trans) y Eugeni Rodríguez (OCH) alertan a la Fiscal General del Estado sobre la impunidad del discurso del odio en las redes

Madrid, miércoles 24 de Julio de 2019. La presidenta de la Federación Plataforma Trans, Mar Cambrollé y el presidente de l'Observatori Contra l'Homofobia (OCH) de Catalunya, Eugeni Rodríguez, han mantenido una reunión formal con la Fiscal General del Estado, María José Segarrá, en la que se le ha entregado una carta (*) informando de forma detallada sobre “las constantes y reiteradas actuaciones de la formación política Vox en contra del colectivo LGTBI”, y que suponen “una vulneración de la Constitución Española, de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales”, por lo que han pedido que “se estudien acciones legales en contra de la formación política de extrema derecha”.



“Este cuestionamiento de la carta magna, unido a la ‘persecución’ del colectivo LGTBI, y la petición de datos personales, podrían a su vez, ser contrarias a la Ley Orgánica 6/2002 de partidos políticos, que persigue asegurar el respeto de los partidos a los principios democráticos y a los derechos humanos y Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)”, ha detallado la presidenta de la Federación Plataforma Trans.

Por su parte, el presidente del OCH, Eugeni Rodríguez, ha defendido que “no se puede cuestionar ni debe peligrar la aprobación de leyes LGTBI y leyes Trans en ninguna Comunidades Autónomas desde partidos políticos que nos quieren llevar a una involución social” porque “suponen la equiparación de los derechos de las personas LGTBI, además de un mecanismo de protección ante la discriminación”. En ese sentido, ha apuntado también que “el avance en derechos para las personas LGTBI cuenta con un gran consenso político y social y representan la expresión de un estado de derecho”. Asimismo, Rodríguez ha querido expresar su preocupación por “el disparo de las agresiones LGTBI-fóbicas en Cataluña” que “en lo que va de año el Observatori ha registrado 94 incidencias, la mayoría de las cuales que ubican en la ciudad de Barcelona”.

Finalmente, en la reunión se ha abordado la proliferación en foros y redes sociales, de mensajes de odio dirigidos hacia el colectivo LGTBI pero con un marcado fondo transfóbicos y anti derechos trans, que con impunidad vienen a menoscabar derechos y a vejear la dignidad de uno de los grupos humanos más vulnerables como son las personas trans. Por lo que Mar Cambrollé y Eugeni Rodríguez han solicitado “una respuesta por parte de la Fiscal General del Estado ante la impunidad del discurso del odio en las redes”.



“La difusa línea entre los discursos de odio y la libertad de expresión, unido al vacío legal que se da en las redes sociales, hace que estas sean el escenario donde todo cabe, estos mensajes se traducen en agresiones en las calles, acoso en el trabajo y en las escuelas, golpeando sobre todo a la adolescencia trans, con el grave riesgo de suicidio” ha concluido Mar Cambrollé, presidenta de la Plataforma Trans.